

La diversidad sexual: ¿Nos basta el arcoíris?

Gabriel Gutiérrez García



* Periodista especializado en diversidad sexual, colaborador de la Agencia de Noticias Sobre Diversidad sexual, Anodis.com y del portal LGBT Sentidog.com. Se desempeñó como editor de la revista gay mexicana *Boys & Toys*. Fue candidato a una diputación local por el Partido México Posible. Desde el 2005 se desenvuelve en la ciudad de Toronto Canadá, en donde colabora con el Griffin Centre, dentro del equipo LGBT atendiendo adolescentes y jóvenes LGBT recién llegados a Canadá. Es miembro de la junta de Directores del Festival de cine Alucine Latin Media Film Festival. Colaborador del grupo LGBT latino HOLA y del Círculo de Acción LGBT de Amnistía Internacional, en la ciudad de Toronto.

Estoy aquí, en Toronto, por decisión propia y por varios cientos de motivos personales, mas lo personal sigue siendo político. Es desde ese lugar, desde lo personal, que escribo esto, gustoso, confundido, alterado, con los sentimientos revueltos. Los humanos (a veces se nos olvida) tenemos sentimientos, creencias, motivos; el amor es un derecho, el más grande, pero a veces su manifestación se prohíbe, debe ocultarse, pues es susceptible de dar rienda a la persecución, a los crímenes, a una incompreensión motivada por el solo hecho de amar, de amar al otro... al igual. Nos hemos encontrado aquí, en este espacio documental, académicos, intelectuales, activistas, artistas, reunidos en una publicación merecida y necesaria que busca abrir un espacio para lo que en México sigue siendo marginal.

¿Desde el más allá?

Escribo desde el más allá, pues pareciese que es a donde me arrojaron, a pesar de no aceptarlo, menos aún con un mundo que me conecta virtualmente justo a eso, al mundo.

Canadá no es *gaylandia* y, sin embargo, es un país cercano a México que ha brindado refugio a cientos de mexicanos, quienes lo han solicitado, mayormente, debido a la incompreensión de la que es objeto su orientación sexual.

Durante 2006 y 2007, México se colocó a la cabeza de los solicitantes de refugio en Canadá.¹ México: un país sin guerra, con una transición "democrá-

tica" (tan cuestionada), con leyes que prohíben la discriminación y con un Presidente de la República que, a pesar de ser convocado por la H. Cámara de Diputados para declarar el día nacional contra la homofobia... no lo hace.

Por eso, por todas esas incongruencias y muchas más, por motivos que van desde la autohomofobia, la incapacidad personal de poder manejar una orientación sexual distinta a la heterosexual; por discriminación real y cierta, porque todo humano tiene el derecho de movilizarse y vivir en donde le plazca; por eso y muchos motivos más, cientos de mujeres y hombres han emigrado, refugiándose, casándose, viviendo de manera ilegal en un país cuyo mérito mayor es contar con un marco legal que los protege por lo que son: humanos, independientemente de su orientación sexual.

Las batallas libradas han sido muchas y muy variadas. Es difícil manejar la situación de ser mexicano en Canadá, pues se asume un compromiso con ambos países. Por una parte, mi compromiso con México es real y patente, latente; por el otro, mi estancia en Canadá me obliga y compromete a trabajar también por este país. La mayor satisfacción es fusionarlos a ambos, y a todos los demás, en una sola maleta, en la de los Derechos Humanos.

Si bien es cierto que en México no hay leyes que castiguen la homosexualidad (como es el caso de los

1 Véase http://www.torontohispano.com/columnas/paginauno/2006/estadisticas_refugioencanada_jul06/main.htm.

países islámicos) ni hay prohibición de manifestaciones LGBT (como en el caso de Moscú), también es verdad que no contamos con plenitud de derechos y los crímenes de odio por homofobia son una posibilidad real. A veces es difícil de creer que, con cada mexicano y mexicana integrante de lo LGBT que busca otros espacios en el mundo, México pierde a potenciales actores y actrices del cambio social, a cientos de ellos; produciendo innumerables facetas de historias y sufrimientos, de familias desintegradas, de todos aquellos que encarnan el drama y recrean la verdad: "desahuciado está el que tiene que marcharse, para vivir una cultura diferente".

Resulta muy fácil, muy sencillo, criticar al que se marcha, pensándolo "incapaz de asumir su orientación sexual" en México, situándolo (sin decirlo abiertamente) como "traidor o incapaz". La elección parecerá incomprensible, desde un punto de vista radical, a un activista que haya luchado por 25 años, pero será fácil de entender para aquel adolescente que quizá ni siquiera hable bien el español, pues, en Aguascalientes, Oaxaca o Guerrero, tuvo que ser cambiado de escuela más de una vez, y no terminó la secundaria, ya que el acoso fue tal que poco pudieron hacer las leyes para prevenir y erradicar la discriminación. Allí, la

homofobia del pueblo, de la familia, de los maestros y compañeros ganó la partida a las leyes mexicanas, perfectas en la letra, pero inútiles en la realidad.

Para otros resultará más impactante el caso de algunos que, teniéndolo "todo", también han solicitado asilo o refugio, sólo por el hecho de que aquí no tienen que fingir. Sin embargo, tampoco me permitiré crear un cuadro que no existe: la total libertad y la falta de problemas son una utopía. La homofobia en Canadá, en Toronto, subsiste e insiste en existir; el odio y el rechazo pueden verse aun en esta época de "Pride"; los ataques se contienen sólo por la eficacia de los marcos legales, pero el afán y la esencia misma de la homofobia siguen latentes, y quizás exacerbadas por la aparente libertad con que viven los LGBT en Canadá.

El Alto Comisionado de la ONU para los refugiados publicó, en un informe de 2007, que México ha incrementado sus casos de asilo o refugio en Canadá, de 1,007 casos en el 2004 a 1,514 en el 2006, situándolo como la segunda nación solicitante de refugio o asilo.² Muchos de estos casos son de personas integrantes del colectivo LGBT, en su mayoría jóvenes y, también en su mayoría, provenientes de estados del norte de la República Mexicana. Varios de ellos se ven más aún en la necesidad de quedarse en Canadá, al descubrir aquí que son portadores de VIH.

La realidad de buscar refugio por orientación sexual es muy compleja, pues los miembros del IRB

2 Véase <http://www.unhcr.org/cgi-bin/texis/vtx/statistics/opendoc.pdf?tbl=STATISTICS&id=450fa85d2>.



(Immigration and Refugee Board) cuentan con información por parte del Estado mexicano, que señala la existencia de leyes contra la discriminación y otros elementos que complican, en la práctica, la tasa de aceptación de casos.

Sin embargo, con la ayuda de asesores especializados, grupos de activistas y abogados comprometidos con la diversidad sexual, se ha podido mantener —mas no aumentar— con mucho éxito la posibilidad de aceptación. Independientemente de los motivos que nos llevan a salir de México, existe una fuga real de cerebros de la comunidad LGBT, quienes deben huir de su país, pues sienten que no les cubre sus requerimientos mínimos básicos.

Jóvenes y no tan jóvenes, hombres y mujeres, han tenido que dejar todo para iniciar una nueva vida, contribuyendo en algunos casos (habría que ser puntual en este ejercicio) al desarrollo de iniciativas en pro de diversas causas, entre ellas la LGBT. Vivientes muestras del *sexilio*,³ algunos no con tanta conciencia de ello, han dejado sus historias detrás para no volver jamás; desvinculándose de sus raíces y de los que se quedan “allá”.

Desde aquí, sigo sin poder comprender “nuestros avances”; nuestros retrocesos, y menos aún nuestro espasmo, nuestro regocijo y nuestro encantamiento por el ilusorio canto de las sirenas que, algunos dicen, se escucha en México.

En México, sin estar

México y mi vena *chilanga* salen a relucir. La Ciudad de México —ésta que se desnuda sin pudor ante la lente de Spencer Tunick, llena de valentía, de coraje; la que da un mensaje al mundo al decirle: “¡Mírame, aquí estoy desnuda, en el centro neurálgico del país!”; dándole la cara al poder de una jerarquía eclesiástica que me rechaza, sólo por ser lo que soy, sólo por mostrarme así, desnudo, sin género, sin atavismos; desde aquí, donde se han fundado todas las historias— se debate entre el querer ser, el ser y el no ser; el aparentar ser y, entonces, en esa lucha, se diluye; se pasma...

Así, con puntos suspensivos, porque no se sabe lo que ocurrirá mañana, me limito a lo LGBT. Hoy existe una Ley de las Sociedades de Convivencia, pero mañana, una serie de “acuerdos”, firmados por representantes del Sistema de Transporte Colectivo “Metro”, que censuran una muestra plástica, aplicando las leyes de una forma ridícula y a su antojo. El gobierno de la Ciudad se muestra incongruente de nuevo, pues aunque “otorga la gracia” de reconocer una Ley progresista, ésta (por más que algunos “activistas” la aplaudan y vanaglorien en ejercicios ridículos de heterosexualización de lo no heterosexual) no es más que una limosna que parece dejar un claro mensaje, muy conocido por muchos de nosotros: “dejen de molestar, jotitos”.

Esta “poquitería” sólo ha sido aplaudida por los grupos que se beneficiarán con ella: hasta ahora se han firmado apenas algunos cientos de sociedades de convivencia y, me temo, el número no crecerá mucho, pues esta figura no cubre una necesidad real y mayoritaria de los LGBT de la Ciudad de México, ya que a nivel nacional lo que se requiere es una política transversal, que atraviese todos los sistemas, locales, estatales y federales, a partir de la cual lo LGBT sea reconocido todos los días, pues sólo así se comenzará a influir en el imaginario de las personas, incluyendo, obviamente, a los mismos LGBT. De nada servirán leyes, acuerdos,

3 Sexilio, término acuñado por el sociólogo puertorriqueño Manolo Guzmán. Se explica como el fenómeno por el que personas con identidades distintas a la heterosexual se ven obligados a emigrar de su barrio, su comunidad o su país por persecuciones hacia su orientación sexual.







exposiciones, etc., si los mismos integrantes de lo diverso no los conocen. Pero, por supuesto, como en México el "Movimiento LGBT" es un grupo "unido y fortificado" (jamás lo ha sido), ipobre de aquel que se atreva a disentir!, pues será censurado, atacado y catalogado de homofóbico.⁴

Insisto en señalar que la aprobación final de la Ley de Sociedades de Convivencia es resultado de una estrategia de pago del partido político en el poder local, a cambio del apoyo recibido por parte del colectivo LGTB. Considerar una victoria la instalación de las sociedades de convivencia solamente coloca al colectivo en una zona de "agradecimiento" absurdo por algo que le corresponde por derecho.

Aun así, esta ley resulta minúscula y se ve francamente reducida, si observamos el panorama internacional, donde España y Canadá –países con los que nos unen historia y tratados comerciales– contemplan en sus legislaciones locales y federales el *matrimonio* entre personas del mismo sexo.

No se trata de menospreciar las leyes de México ni tampoco de pretender que todo es perfecto en otros países (ya que, por ejemplo, en Francia, la cuna de los derechos humanos, aún hoy no existe un marco legal para las parejas del mismo sexo), sino de propiciar, de motivar la continuación del trabajo, de la

lucha. Pareciera que la batalla se ha detenido, como si la publicación de una Ley en la Ciudad de México bastase para un país entero: ¿y el matrimonio, y el derecho de familias no heterosexuales a su reconocimiento, a la adopción? "Tú estás allá", me dicen desde México, "allá es distinto". Y de pronto me hacen sentir como si viviera en Marte o más lejos (de nuevo, el más allá). La Ley para los "otros" siempre parece lenta en México, pero es que los "otros" también parecen aceptar esa lentitud como parte de un destino manifiesto, impuesto, asumido.

No dejaré de comentar la lucha interna, las pugnas al interior de los activistas LGBT, lo cual ha hecho imposible un avance más rápido. Los "empresarios" vs. los colectivos universitarios, la Comisión Nacional de Derechos Humanos vs. el *Suplemento Letra S*; tal parece que ser crítico ante las fallas y las francas pugnas internas es "traicionar" al movimiento, sobre todo si la crítica se formula desde el "más allá", desde "tierras extranjeras".

Hace falta, con urgencia, lanzar una convocatoria amplia y diversa para definir rumbos, intercambiar experiencias, reconocer fallas y plantearse objetivos mínimos básicos, al interior del colectivo o movimiento LGBT; se hace evidente el planteamiento de la existencia del mismo.

Sea un primer intento la publicación de esta Revista, editada por la Universidad Nacional Autónoma de México, una institución académica que tiene el poder de cambiar las cosas. La UNAM es, por mucho, uno de los grandes semilleros de cambio social; tiene un gran reto ante sí: asumir la diversidad sexual dentro de sus campus, dentro de Ciudad Universitaria; no eliminar espacios de encuentro de lo LGTB, ni destruir ecosistemas en ese vano intento, sino investigar y crear estrategias ante la realidad insoslayable que constituye la existencia de miles de universitarios no heterosexuales. No podemos permitir que se implante la homofobia, que en uno de los espacios más libres de la Ciudad se instaure un nuevo reino del miedo, del rechazo, del ocultamiento de la verdad.

El hecho mismo de la publicación de esta edición marcará, de alguna manera, cambios que quizá lleguen a traducirse en programas, y éstos en acciones, y éstas en realidades, para que cada quien –desde la trinchera que haya elegido o que le haya tocado– siga luchando, pero sobre todo, que tenga la posibilidad de desarrollarse, de vivir de manera plena y absoluta: ésa es responsabilidad de todos y todas. **ts**

4 Basta un ejemplo. El escritor y periodista Fernando Flores, una de las voces más inteligentes de la cultura *queer* contemporánea, ha sido atacado varias veces en su página electrónica, un blog donde retrata y expresa con desenfado su posición "contraria" a la "mayoría" LGBT. La censura de los censurados. Pareciera que los llamados que no concuerdan con el *mainstream* de lo LGBT son los enemigos a los cuales hay que atacar. Véase: <http://www.losinsanos.blogspot.com>.